

La ejecución había terminado, pero la gente no se retiraba, y era que aún había un segundo acto más repugnante.

Los verdugos comenzaron á bajar los cadáveres, y con una hacha á cortarles las cabezas, que se fijaban en escarpías.

Se estaban castigando cadáveres y derramando la descompuesta sangre de los muertos.

Aquella escena era asquerosa.

Las treinta y tres cabezas se fijaron en escarpías en la plaza mayor de la ciudad, ornato digno de la grandeza de la Audiencia gobernadora.

Mucho tiempo estuvieron allí aquellos trofeos de civilización, hasta que la Audiencia tuvo parte de que no era ya posible sufrir la fetidez, y las mandó quitar y que se enterraran.

Así se sofocó aquella soñada conspiración, en el año de 1612.

*Vicente Riva Palacio.*

#### EL TUMULTO DE 1624

Pasó al Virreinato del Perú el Marqués de Guadalcázar, y le sucedió en el Gobierno de México D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Marqués de Gelves y Conde de Priego, el cual llegó el 12 de septiembre de 1621.

El país estaba infestado de bandidos, de manera que no se podía salir ni á los caminos, ni andar en las ciudades pasadas ciertas horas de la noche, sin ser atacado, robado y no pocas veces asesinado. Los frailes de las diversas órdenes religiosas, poseedores de grandes bienes y habiendo perdido las virtudes cristianas de que dieron ejemplo años antes los doce apóstoles de las Indias y sus sucesores, se entregaban á ruidosas cuestiones y á complicadas intrigas para obtener los puestos elevados en los conventos, la justicia no estaba de lo mejor administrada, y según las pocas narraciones de esos tiempos hay lugar para creer que el favoritismo y la venalidad, más bien que las leyes, decidían de los muchos y



largos pleitos que en esa misma época se originaban entre españoles, criollos é indígenas. El Marqués de Gelves, enterado de la mala situación de la Colonia á los pocos meses de llegado, quiso violentamente corregir todos estos males y comenzó á ahorcar á los ladrones, á poner á raya á los Provinciales de los conventos, á destituir á los empleados infieles, á intervenir, poniéndose del lado de los pobres, en las inícuas sentencias de los jueces, y aun á refrenar el poder inmenso que el clero había adquirido mezclándose en los negocios civiles y decidiendo sobre las reyertas y cuestiones de las familias.

Al papel siempre peligroso de reformador, el Marqués de Gelves añadió mucho de su carácter impetuoso y bravo y de su voluntad indomable; de manera que por medio del despotismo y de la arbitrariedad quería corregir los vicios que la arbitrariedad y el despotismo habían entronizado, y esto produjo un choque terrible con la autoridad eclesiástica representada en el Arzobispo Don Juan Pérez de la Serna que había venido desde el año de 1613, y que se había hecho de grande prestigio no sólo entre los eclesiásticos, sino también entre el pueblo.

El Prelado, hombre también testarudo y aun poco escrupuloso, para elegir los medios de menguar la autoridad del Virrey y dominarle, no dejaba escapar la oportunidad de

arrebatarle la popularidad que había adquirido con las reformas que hemos indicado. Pronto se presentó la ocasión.

El Marqués de Gelves que no tenía sin duda una idea fija sobre las obras del desagüe, no sólo mandó suspenderlas, sino que para dar una prueba de su inutilidad mandó romper el dique que contenía las aguas del río de *Acalhuacán* (Cuautitlán.) La estación lluviosa fué benigna y pasó sin novedad y con gran contento del Virrey, pero repentinamente en el mes de diciembre creció la laguna de Texcoco, se desbordó sobre la ciudad y la anegó completamente.

A esta calamidad siguió la de la carestía y aun escasez de maiz que llegó á valer *cuarenta reales*, siendo su precio común en esos tiempos el de doce reales. Esto indispuso los ánimos, y la exaltación llegó á su colmo cuando se supo que un caballero rico llamado Mejía, amigo íntimo del Virrey, había monopolizado todo el maiz y el trigo y le vendía á precios exorbitantes sin que nadie pudiese competir con él. Malas lenguas dijeron que el Marqués tenía compañía con Mejía y ambos se habían embolsado grandes ganancias, obtenidas á costa del hambre y de la miseria del pueblo. Todo esto lo explotaba perfectamente el clero, mal avenido con el carácter tremendo del Virrey, y no era necesario mas que un pequeño incidente para que estallase abierta



y descaradamente la guerra entre las dos autoridades.

No tardó esto en suceder. Un personaje importante en esa época, Don Melchor Pérez de Varaez, se hallaba procesado, y usando de los recursos que entonces como ahora se usaban, recusó á su juez. El Virrey le nombró otro, y Varaez entonces se escapó del convento de Santo Domingo, donde estaba retraído. Sus jueces, ofendidos, decretaron el embargo de sus bienes y papeles, le aprehendieron y le encerraron en una estrecha celda, tapando las puertas con cal y canto y poniéndole además una guardia de doce arcabuceros.

Varaez se dió trazas de elevar un memorial al Arzobispo, reclamandola intervención eclesiástica, y como el prelado no deseaba sino el momento de ponerse frente á frente con el Virrey, otorgó la protección al preso, y de pronto excomulgó á los arcabuceros que le custodiaban. El Virrey ocurrió al delegado del Papa en Puebla, y éste mandó al Arzobispo que levantase la excomunión. Este no obedeció, y el Virrey recabó duras providencias en contra del prelado. Tal fué el principio y origen del terrible tumulto de 1624.

El Virrey lo que quería era que sin resistencia dominase la autoridad civil, y estaba resuelto á emplear la fuerza y la violencia para conseguirlo. El Arzobispo quería que la autoridad eclesiástica dominase sin contradic-

ción, y por su parte estaba resuelto á esgrimir todas las armas de la Iglesia.

Un día, después de muchos incidentes relativos al negocio de Varaez, y que sería largo el referir, el Virrey mandó llamar á un clérigo, el cual, con consentimiento del Arzobispo, vino el día siguiente acompañado de su secretario.

Luego que los vió el Virrey, montado en cólera preguntó:

—¿Quiénes sois vosotros, y qué queréis?

—Soy el secretario de Su Ilustrísima, y esta otra persona es el eclesiástico que Su Señoría ha mandado venir.

—Salid de aquí al momento, que si he llamado al clérigo, para nada necesito al secretario, y no gusto de tener espías en mi palacio: salid antes que..... y vos, clérigo, aguardad.

El secretario salió más que de prisa y fué á referir al Arzobispo lo que había pasado. Eran las primeras horas de la mañana. El clérigo se sentó en la antesala á esperar que le llamase el Virrey. Cerca de las ocho de la noche el Virrey asomó la cabeza por una puerta. ¿Está todavía ese clérigo que mandé llamar esta mañana?—dijo á un ughier que hacía la guardia.

El clérigo se levantó, rojo como una cereza, pero con apariencias de resignación se acercó al Virrey, el que le hizo señal, y ambos entraron en el gabinete secreto.



—¿Me responderéis como un cristiano y como un hombre honrado á todo lo que os pregunte?—le dijo el Virrey con voz áspera.

El clérigo, lleno de miedo, hizo un signo de asentimiento con la cabeza, y entonces el Virrey le hizo multitud de preguntas difíciles y capciosas, á las que contestó el eclesiástico de la mejor manera que pudo.

—¿Estáis dispuesto á que todo esto se ponga por escrito bajo de vuestra firma?—le dijo el Virrey.

El clérigo tuvo que revestirse de energía y le contestó que por miramiento y respeto había satisfecho todas las interpelaciones, pero que nada firmaría sin licencia de su prelado.

—Por última vez ¿no firmáis?—preguntó colérico el de Gelves.

El clérigo, con voz medio trémula pero perceptible, dijo:

—No, no, señor; nada firmaré.

—¡Armenteros!—gritó el Virrey.

Don Diego de Armenteros, revestido de su cota de malla y con todas sus armas, se presentó por la puerta del costado.

—Tomad un caballo, y con buena escolta y á buen recaudo mandad en el acto á este clérigo insolente al castillo de San Juan de Ulúa, y allí que le encierren en una bartolina hasta que yo mande otra cosa.

El capitán Armenteros con una garra como

de león cogió al clérigo del brazo y le sacó del gabinete.

—Otro tanto he de hacer con el Arzobispo, si se descuida, dijo entre dientes el Marqués, mirando alejarse al clérigo y al oficial.

Al día siguiente el Arzobispo, por medio de un notario, mandó reclamar á su clérigo, manifestando al Virrey que había incurrido en las censuras de la bula de la Cena.

—Decidle al Arzobispo que mande por su clérigo á San Juan de Ulúa, y que si quiere ahorrarse pasos se entienda con mi capitán Armenteros.

El Arzobispo, lleno de cólera, trató con muchos prelados la manera de aniquilar al Virrey con las armas espirituales, y el Virrey por su parte reunió á varios letrados para consultarles si podía ser excomulgado. Los Oidores respondieron que no habían meditado el caso, y el Virrey los echó de la sala: otros letrados opinaron, que siendo el Virrey la imagen del Rey, no podía ser excomulgado.

Pasaron algunos días. El 8 de diciembre de 1624, solemnidad de la Purísima, hubo gran festividad en la catedral. El Santísimo estaba descubierto, la misa era cantada y un grueso religioso comenzaba el sermón, cuando el escribano Tobar, saltando sobre la multitud de devotos que había en la iglesia, subió al altar mayor á notificar un auto del Virrey al Arzobispo. Este resistió, los fieles se



alborotaron, el padre predicador no pudo continuar, y la misa acabó á toda prisa. Figúrese el lector el escándalo que habría en los tiempos de que vamos hablando.

El Virrey, observando que en nada cedía el Arzobispo, acudió al juez legado de Puebla, y éste comisionó á un clérigo, sacristán de monjas, atrevido y resuelto, que vino á México, y empezó á ejecutar todas las órdenes del Virrey, comenzando por entrar al Arzobispado, echar á todos los familiares y clérigos y embargar los bienes y muebles que encontró.

El Arzobispo mandó tocar *entredicho*, y el son pausado y grave de las campanas llenaba de terror á los habitantes de la ciudad, anunciándoles la discordia entre el Príncipe de la Iglesia y el representante de S. M. el Rey de España.

Las campanas no detuvieron ni un momento al padre sacristán, y antes bien dió á sus providencias un carácter más enérgico. El Arzobispo, mirando sus muebles en manos extrañas, sus habitaciones cerradas y selladas, y casi echado de su palacio, se hizo conducir en una silla de manos ante la Audiencia, y allí significó á los Oidores que no se movería hasta obtener justicia.

Los Oidores dejaron sólo en el salón al Arzobispo y se dirigieron á contar el caso al Virrey, volviendo al cabo de tres ó cuatro ho-

ras un escribano llamado Osorio, con este recado:

—«El Sr. Virrey me manda decir á Su Ilustrísima que se vuelva inmediatamente al Palacio Arzobispal, desde donde podrá pedir justicia; y si esto no hace, le notifique que incurre en una multa de cuatro mil ducados, y saldrá además desterrado del reino.»

El Arzobispo contestó al escribano que no reconocía superioridad en el Virrey, y que no había de obedecer ni sujetarse á tan atroz tiranía, y que no volvería á su palacio por no sufrir los ultrajes del sacristán poblano.

El Virrey esperaba impaciente la respuesta, y luego que hubo escuchado la que le transmitió el mismo escribano Osorio, gritó con voz de trueno:

—¡¡Armenteros!!

Don Diego Armenteros se presentó por la puerta del costado armado hasta los dientes.

—En esta vez, vos mismo con una partida de arcabuceros os apoderaréis, de grado ó por fuerza, del Arzobispo Don Juan Pérez de la Serna, y lo llevaréis á San Juan de Ulúa á que haga compañía al clérigo insolente.

—¿Le llevaré á pie, á caballo ó en coche? —preguntó Armenteros.

—A pie, como se pueda, en una mula, de cualquiera manera, con tal que demos una muestra terrible en este país desorganizado, del respeto que se debe á la autoridad; pero



no..... no deseo que vaya á morirse..... Disponed mi coche de camino y partid en el acto.

Armenteros, en momentos, mandó disponer el coche y la escolta de arcabuceros, y acompañado del Lic. Terrones, alcalde del crimen, del alguacil mayor Martín de Zavala y del teniente Perea, se dirigió á la sala de la Audiencia, donde el Arzobispo, sentado en su silla de manos, esperaba todavía que le hicieran justicia los Oidores.

—Es desagradable, le dijo Terrones, tener que ejecutar providencias tan duras; pero Su Ilustrísima deberá salir en este momento para San Juan de Ulúa, escoltado por el valiente capitán Armenteros.

—Espero que se me concederán dos ó tres días para..... pues..... porque.....

El Arzobispo se ahogaba de la cólera.

—Ni una hora, contestó Terrones.

—Al menos me será permitido mandar por mi desayuno, pues el estómago y..... mis males, murmuró el Arzobispo.

—Ni un minuto, interrumpió Armenteros. El coché está ya listo y los caballos de la escolta impacientes.

—Ni un segundo, añadió el teniente Perea, y tomando bruscamente por el brazo al prelado, le hizo bajar las escaleras, y cinco minutos después un coche á escape, envuelto en una nube de polvo y seguido de doce feroces y corpulentos arcabuceros, atravesaba las ca-

lles de la ciudad y conducía á su destierro al más temible y poderoso señor de Tenoxtitlán.

\*\*\*

Los partidarios y amigos del Arzobispo tuvieron modo de enviarle recados y cartas, manifestándole que lo que importaba era ganar tiempo y demorarse mucho en el camino; lo cual fácilmente logró con pretexto de sus enfermedades y tratando con la mayor dulzura á Armenteros, que era un soldado brusco, pero en el fondo buen hombre.

La Audiencia entretanto, atemorizada, anuló el auto del Virrey, el cual en el momento que lo supo mandó prender y poner incomunicados en el calabozo á los Oidores, á los relatores y á los demás dependientes del tribunal, y envió un correo con instrucciones á Armenteros para que envolviese al Arzobispo en un colchón ó en un petate, supuesto que estaba enfermo, y en una mula, como si fuese un fardo le sacase violentamente de los límites del arzobispado.

En San Juan Teotihuacán se recibieron todas estas noticias la noche del 14 de enero, y las que comunicaron sus partidarios á Don Juan Pérez de la Serna eran más pormenorizadas é importantes; de manera que se resolvió á dar á su vez un golpe terrible y á jugar el todo por el todo. En la misma noche pro-